

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

RESOLUCION DE DIRECTORIO N°078-2005

Lima, 20 de septiembre 2005

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Instituto Español de Comercio (ICEX) para que este Banco Central participe en el Encuentro Empresarial Iberoamericano bajo el título *Un Impulso a la Integración Económica*, a realizarse en la ciudad de Salamanca, España, del 12 al 14 de octubre;

La citada reunión está dirigida a enriquecer el proceso de las Cumbres Iberoamericanas con el valioso aporte del sector empresarial, por lo que el Directorio ha considerado conveniente la participación del Banco Central;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 8 de septiembre de 2005;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje del Director, señor Eduardo Iriarte Jiménez, a la ciudad de Salamanca, España, del 11 al 14 de octubre y el pago de los gastos, a fin de participar en la reunión mencionada en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogará dicho viaje es como sigue:

Pasaje	US\$ 2665,39
Viáticos 	US\$ 1040,00
Tarifa única de uso de aeropuerto:	<u>US\$ 28,24</u>
TOTAL	US\$ 3733,63

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

OSCAR DANCOURT MASÍAS
VICEPRESIDENTE
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA